**NOTA DE PRENSA**

**PRODUCE anuncia acciones de monitoreo y prevención ante llegada del Fenómeno El Niño**

* Ministra Ana María Choquehuanca resaltó que Gobierno seguirá trabajando en prevención y continuará el monitoreo permanente con los organismos científicos.

La ministra de la Producción, Ana María Choquehuanca, y el jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Juan Carlos Castro Vargas, integrantes del grupo de trabajo Fuerza de Tarea Multisectorial, participaron en una conferencia de prensa para dar alcances de las acciones de prevención que se vienen ejecutando ante la ocurrencia del Fenómeno El Niño (FEN).

"Según el ENFEN, el Fenómeno El Niño será débil y generará impactos menores, en comparación a lo que se estimaba, debido al Anticiclón del Pacífico Sur. Sin embargo, se continuará con el monitoreo permanente ", aseguró la ministra.

En tanto, la titular del sector Producción agregó que la pesca estaría regresando a sus condiciones normales de manera progresiva para beneficio de todos los actores involucrados en esta actividad.

**Acciones a favor del sector pesca y acuicultura**

La ministra Choquehuanca indicó que el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) ejecutará cinco cruceros de evaluación para estimar la abundancia, biomasa, distribución y aspectos biológico-pesqueros de los principales recursos hidrobiológicos de importancia comercial.

“El primer crucero será de evaluación hidroacústica de anchoveta y otros recursos pelágicos entre el 15 de febrero y el 1 de abril. De esta manera, con investigación científica y responsabilidad, se contribuirá con la recuperación económica del país, garantizándose la sostenibilidad de nuestros recursos y las actividades pesqueras a nivel nacional”, agregó.

En ese sentido, la titular de Produce indicó que la segunda temporada de pesca de anchoveta 2023 generó un aporte de 16.01% al PBI del sector pesca y generó más de 10 mil puestos de trabajos directos y 31 mil indirectos en la actividad extractiva.

Asimismo, comentó, que, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – (FONDEPES), se prevé el otorgamiento de 638 créditos a favor de pescadores y acuicultores en el 2024 con un presupuesto de más de S/15 millones.

De igual manera, continuando con la campaña “De día y de noche, rico pescadito. Por un Perú sin anemia” se cuenta con un presupuesto S/16.4 millones que beneficiarán a más de 2.3 millones de familias de menores recursos, a través de ferias de promoción y comercialización a nivel nacional.

**Acciones a favor de las mypes**

La ministra resaltó que recientemente su sector firmó un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales con la finalidad de fortalecer la respuesta de las mypes ante un eventual Fenómeno El Niño.

Además, señaló que el Gobierno trabaja en reducir la vulnerabilidad, por ejemplo, en mercados de abastos donde se prevé un trabajo articulado con los municipios y los gobiernos regionales para controlar desfogue de agua y verificar canaletas, revisar instalaciones eléctricas, entre otras.

**Trabajo articulado con la región Arequipa**

En su calidad de encargada de la gestión de riesgos de la región Arequipa, Ana María Choquehuanca agregó se promueve la capacitación y prevención de las autoridades regionales y locales en coordinación con el GORE Arequipa.

“Este trabajo articulado también se dio junto a la presidenta Dina Boluarte en Palacio de Gobierno. Tras una reunión con 8 alcaldes provinciales y 60 distritales de Arequipa se logró una serie de compromisos como la promulgación de la Ley N° 31952, posibilitando que el GORE invertir más de S/60 millones en compra de maquinaria amarilla para la gestión de riesgo de desastres”, finalizó.

**Lima, 16 enero de 2024**